COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ACTA N° 304/11

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve treinta horas del día lunes veinticuatro del mes de Octubre del año dos mil once, en el local de la **UOC N° 5 COMLOG**, sitio en Artigas N° 920 c/ Perú, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes:

1. **TTE INT EDUARDO SAUCEDO**
2. **TTE INT CARLOS JAVIER VERA**
3. **TTE INT EVELYN ARGUELLO**

Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibido de la **Contratación Directa N° 52/11 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD"**, como se detalla a continuación:

1. Una 1° fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial
2. Una 2° fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas N° **299/11**
- Carta de invitación con acuse de recibo de 5 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado N° **52/11 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar del Decreto 20.909/03 y 5174
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

NRO	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	LA CASA DEL MEDICO S.A	3.009.700
2	ANDRES H. ARCE S.A	13.100.000

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

N°	Requisitos Legales	La casa del medico	Andrés H. Arce
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	Cumple	Cumple
5	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple	Cumple
7	Patente Comercial	Cumple	Cumple
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	Cumple	Cumple
9	Visita Técnica	Cumple	Cumple

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

DISERAGRO TELF.: 699.098 LOTE 1 PARA USO VETERINARIO

Nº de orden	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	La casa del Medico	Andres H. Arce
1	42192001-001	Mesa de Procedimientos	Mesa de procedimientos Veterinarios de metal acero inoxidable de cuatro patas, de 1,20 mts. de altura, con mesada de 0,90 de ancho, 1,20 de largo, sin cajon.	1	Unidad	Unidad	Cumple	N/C
2	42295112-002	Mesa de Instrumentales con rueda	Mesa de Instrumentales Veterinaria de Metal con ruedas, de cuatro patas, de 0,90 mts. de altura, con mesada de 0,50 mts de ancho y 0,70 mts de largo	2	Unidad	Unidad	Cumple	N/C
3	42142505-001	Porta Agujas	Porta aguja tipo Mathiu (MATHIU: denominacion tecnica del instrumental de caracteristica especifica) de 20 cm y 14 cm de longitud cada uno.	2	Unidad	Unidad	N/C	N/C
4	42291614-001	Tijera Curva	Tijera curva punta roma de 13 cm de longitud	2	Unidad	Unidad	Cumple	N/C
5	42291614-002	Tijera Recta	Tijera recta punta roma de 18 cm de longitud	2	Unidad	Unidad	Cumple	N/C
6	42291802-045	Pinza hemostatica curva	Pinzas hemostatica curva de 14,5 cm de longitud	2	Unidad	Unidad	Cumple	N/C
7	42291802-045	Pinza hemostatica recta	Pinzas hemostatica recta de 14,5 cm de longitud	2	Unidad	Unidad	Cumple	N/C
8	42291802-023	Separadores de uso quirurgico	Separador tipo Weitlaner (WEITLANER: denominacion tecnica del instrumental de caracteristica especifica) de uso veterinario de 13 cm de longitud	1	Unidad	Unidad	Cumple	N/C
9	42291802-037	Pinza de Pean	Pinzas de pean de 14,5 cm de longitud	1	Unidad	Unidad	Cumple	N/C
10	42291802-030	Clam Intestinal	Clamp intestinal curva de 24 cm de longitud	1	Unidad	Unidad	Cumple	N/C
11	42291802-001	Pinza de Kocher	Pinzas kocher de 16 cm de longitud	2	Unidad	Unidad		N/C
12	42292603-004	Sonda Acanalada	Sonda acanalada	2	Unidad	Unidad	Cumple	N/C
13	42181515-001	Bandeja de acero inoxidable	Bandeja de acero para instrumentales de metal con tapa de 26x15x5 cm	2	Unidad	Unidad	Cumple	N/C
14	41122407-001	Mango de Bisturi	Mango de bisturi Nº 03	3	Unidad	Unidad	Cumple	N/C
15	41122407-001	Mango de Bisturi	Mango de bisturi Nº 04	2	Unidad	Unidad	Cumple	N/C
16	42182005-001	Otoscopio	**Otoscopio**: Dimensiones: 145 x 30 mm de diametro, regulador de luminosidad, tubo de mango de meta, con lampara halojena de recambio de 2,5 V., con 10 unidades de especulos descartables para oido de 4 mm. de diametro	1	Unidad	Unidad	Cumple	N/C
17	42121513-996	Sonda nasoesofasica	Sonda nasoesofasica de 2,7 mts. de longitud por 13 mm de diametro	2	Unidad	Unidad	N/C	N/C
18	42293603-005	Sonda Endotraqueal	Sonda Endotraqueal de 1,60 mts de longitud	1	Unidad	Unidad	N/C	N/C
19	42151626-003	Abreboca para perro	Cuña bucal para perro de madera tamaño unico	4	Unidad	Unidad	N/C	N/C
20	42121513-005	Pinza de burdizo para castracion de bovinos	Pinza de burdizo para castracion de bovinos	1	Unidad	Unidad	N/C	N/C
21	42182013-002	Especulo vaginal para Animales	Especulo vaginal especificamente para perra 120 x 20 mm de material resistente.	2	Unidad	Unidad	N/C	N/C

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

DISERBAMIL
AVDA JOSE A. FLORES E/ LAS RESIDENTAS
TELF.: 206.344 FF 10

Nº de orden	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL DIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	La casa del Medico	Andres H. Arce
22	42152008-9999	APARATO DE RAYOSX ODONTOLOGICO	EQUIPO DE RAYOS X ODONTOLÓGICO: APARATO DE RX ODONTOLOGICO, MOVIL (PEDESTAL) O DE PARED CON CAJA REVELARORA, EQUIPADO CON UN MICROPROCESADOR ELECTRONICA DIGITAL, COMPATIBLE CON CUALQUIER MODELO DE SENSORES DIGITALES PARA RADIOGRAFIAS DE ALTA RESOLUCION. PULSOR DIGITAL, CABEZAL FRANCES, ACCESORIOS DE ALTA PRESICION, COMPATIBLE CON SISTEMAS RVG (denominacion tecnica del instrumental de característica especifica), 220/110 V, 70 kV, 8 mA. GARANTIA ESCRITA.	1	Unidad	Unidad	N/C	Cumple
23	42151705-9999	Equipo Para Blanqueamiento Dental	BLANQUEADOR DENTAL CHORRO DE BICARBONATO DESMANCHADO PULIDO: APARATO PARA CHORRO DE BICARBONATO, CON LLAVE SELECTORA DE POTENCIA, VALVULA REGULADORA, 4 NIVELES DE ROTACIÓN DE LA BOMBA PERISTÁLTICA, SISTEMAS DE FUNDAS AUTOCLAVABLES PARA EL TRANSDUCTOR, BOMBA PERISTÁLTICA Y RESERVATORIO DE LÍQUIDO IRRIGADOR ACOPLADO, RECURSO QUE POSIBILITE EL USO DE LIQUIDOS ANTISEPTICOS O DESINFECTANTES PARA LA IRRIGACION. GARANTIA ESCRITA.	1	Unidad	Unidad	N/C	Cumple
24	42152211-007	TORNO COLGANTE ODONTOLOGICO	MOTOR TORNO COLGANTE DENTAL ODONTOLOGICA: TORNO COLGANTE INTEGRAMENTE FABRICADO EN ALUMINIO O PLASTICO CON EJES MONTADOS SOBRE RULEMANES DE ALTA VEOLICIDAD; VELOCIDAD VARIABLE POR PEDAL HASTA 30000 RPM 1/4HP; BOQUILLAS OPCIONALES DE 2,6 MM, 3,4 MM O MANDRIL; DOTADO DE CABLE MONOBLOQUE CON DESCARGA A TIERRA; TRIPAS DE 4MM O REFORZADO DE 6MM PARA TRABAJOS PESADOS Y DE PREEDICION, GARANTIA ESCRITA.	1	Unidad	Unidad	N/C	N/C

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que las ofertas se ajustan a los requisitos legales.
- Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. **34 PROCEDIMIENTOS** en el Inc. "C" expresa: para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de las ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea necesario contar con el numero necesario, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad…", por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar los ítems nº **1,2,4,5,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16 del Lote nº 1** de **"Adquisición de Equipos de Salud"** a la empresa **La Casa del Medico,** por un monto total de **Gs 3.009.700(Tres millones nueve mil setecientos) IVA** incluido.

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

- Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. **34 PROCEDIMIENTOS** en el Inc. "C" expresa: para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de las ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea necesario contar con el numero necesario, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad…", por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar los ítems nº **23 del Lote nº 2** de **"Adquisición de Equipos de Salud"** a la empresa **Andes H. Arce,** por un monto total de **Gs 5.000.000(cinco millones) IVA** incluido.

- No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
TTE INT EDUARDO SAUCEDO

.....
TTE INT EVELYN ARGUELLO

.....
TTE INT CARLOS JAVIER VERA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5 COMANDO LOGISTICO
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CARLOS DANIEL SILVA BENITEZ
Cap. Int. Jefe UOC Nº 5